



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.043 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, RICARDO CASTRO
SANHUEZA.

Laja, 29 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- La necesidad de trasladar el vehículo del Departamento de Salud Municipal de Laja, a Neu Bat, para cotización y reparación.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 156 del 29.10.2013, autorizado por Administrador Municipal.
- 3.- Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Ricardo Castro Sanhueza, chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, para trasladar el furgón Hyundai patente WZ-6324, a Neu Bat, para cotización y reparación, la mañana del 29 de octubre de 2013, ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 22 Item 08 “Bienes y Servicios de consumo” del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud